567513

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE BIENIOS DE EDUCADORAS DE SALAS CUNAS

DECRETO ALCALDICIO N° 6806

QUILLÓN, 26 DIC. 2024

VISTOS:

1. Resolución Exenta N° 5966 del 26/11/2019 de la Subsecretaria de Educación Parvularia del Ministerio de Educación.
2. Los Antecedentes de respaldo, presentados por cada Educadora de Párvulo.
3. El D.A. N° 1.487 que designa suplencia como Jefe DAEM a la Sra. Urika Zúñiga Gamonal.
4. D.A. N°6.551 de fecha 06/12/2024 que nombra a don Felipe Ignacio Catalán Venegas como alcalde de la comuna.
5. D.A. N°6.558 de fecha 06/12/2024 que nombra a don Andrés Hernan Gajado Ávila como administrador municipal.
6. D.A. N°7.693 de fecha 12/12/2023 que aprueba presupuesto educación municipal para el año 2024.
7. La sentencia definitiva de proclamación de alcaldes dictada en causa Rol N° 266-2024 de fecha 25/11/2024 del tribunal electoral de la Región de Ñuble.

DECRETO:

1.- RECONOZCASE: Experiencia laboral y cumplimiento de bienios a las Docentes, Educadoras de Párvulos que se indican:

RUT	NOMBRES	CANTIDAD	A CONTAR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
[redacted]	Waleska Johanna Cartes Parada	5 bienios	11/12/2024	10/08/2013
	Vanesa Andrea Jara Villablanca	1 bienio	11/12/2024	05/01/2021
	Rebeca Antonieta Marín Hernández	1 bienio	11/12/2024	16/11/2021

2.-COMUNIQUESE: Estos antecedentes de las Educadoras de Párvulos de las Salas Cunas y Jardines VTF, a la Subsecretaria de Educación Parvularia para actualización de datos de la Carrera Docente.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVESE

[redacted]

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

[redacted]

FELIPE CATALAN VENEGAS
ALCALDE

[redacted]

AGA/DZG/MIB/jha
Distribución:
- Interesada - DAEM - Archivo Secretaría Municipal